

eman ta zabal zazu

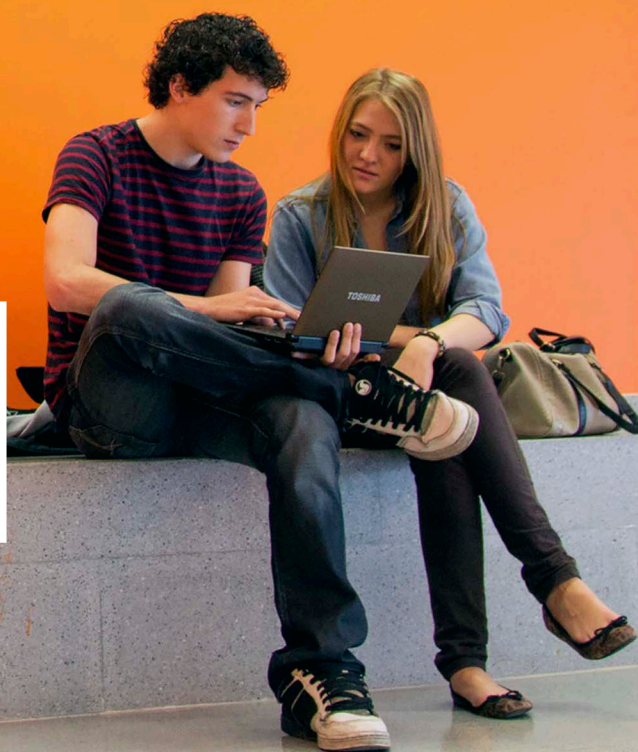


Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

INFORME DE GESTIÓN 2020-2021

www.ehu.eus



ÍNDICE

Formación5

Investigación y transferencia del conocimiento..... 18

Cultura y sociedad 23

Personas..... 33

Gobernanza y recursos..... 42

FORMACIÓN

1. Disponer de una amplia formación dual, internacional, y con metodologías docentes innovadoras, que responda a las necesidades de la sociedad vasca, con resultados reconocidos por entidades de evaluación externa.

- 1.1. Apoyar a los centros en la obtención de la mención dual y/o de la mención internacional para sus titulaciones, y en la implementación de metodologías docentes activas.
 - Dos titulaciones más han obtenido sello de internacionalización, otorgado por Unibasq. Se ha proporcionado apoyo a todos los centros interesados desde los ámbitos de calidad, gestión académica e innovación docente.
- 1.2. Organizar actividades para dar a conocer las buenas prácticas que los centros han desarrollado en el proceso de obtención del sello dual en las titulaciones de grado y de máster.
 - Se han organizado dos jornadas con representantes de los centros que ofertan titulaciones o itinerarios con mención dual.
- 1.3. Analizar los puntos fuertes y las áreas de mejora de las titulaciones de grado de la Universidad del País vasco (UPV/EHU), y elaborar un primer informe.
 - En el marco de la Comisión de Grado, se ha elaborado un primer informe de puntos fuertes y áreas de mejora, útil para una primera reflexión interna y para detectar la necesidad de incrementar la vigilancia competitiva respecto a otras universidades y ofertas.
- 1.4. Consolidar un grupo de trabajo de análisis de los resultados de las titulaciones de grado y valorar la implantación de nuevas titulaciones de grado en sintonía con las necesidades de la sociedad vasca.
 - Se han definido los miembros del grupo de trabajo (representantes de las ramas de la Comisión de Grado, un representante del alumnado, la directora de Calidad y Acreditación Institucional y un representante de Gestión de Ordenación

Académica, que trabajarán en comunicación con los centros) así como sus funciones (seguimiento de demanda, marcha y resultados de las titulaciones, y vigilancia competitiva).

1.5. Aumentar el número de centros con acreditación institucional.

- La Facultad de Letras ha conseguido la acreditación institucional, con ello son 13 de los 20 centros de la UPV/EHU los acreditados institucionalmente. Con los centros restantes, se ha establecido un calendario de trabajo para los dos próximos cursos, incluyendo una evaluación interna previa y opcional (realizada desde el KEIZ) para preparar la visita de certificación del SGIC.

1.6. Extender y consolidar el programa IKD GAZtE de manera que se facilite el trabajo conjunto entre el alumnado de diferentes titulaciones.

- Debido a la situación sanitaria, en el curso 2020-2021 no se ha llevado a cabo el Programa IKD GAZtE. Sin embargo, se han realizado varias sesiones de trabajo que han permitido conocer y reflexionar sobre otras experiencias a nivel de titulaciones que van a servir de referencia para reformular el diseño del programa para el curso 2021-2022.

1.7. Desarrollar experiencias de aprendizaje innovadoras en cooperación con agentes sociales y económicos en el marco de la Alianza ENLIGHT.

- GAIA, Tecnalia y DIPC han definido varios retos relacionados con los temas emblemáticos de ENLIGHT (Salud, Digitalización, Cambio climático, Transición energética & Economía circular, y Equidad) para que sean abordados por estudiantes de diversos niveles con metodologías de aprendizaje innovadoras (PBL, aprendizaje basado en retos...)

2. Potenciar la formación en competencias transversales, específicamente en creatividad, capacidad de liderazgo, emprendimiento e interculturalidad, nivel en formación práctica y en idiomas. Impulsar mecanismos de aprendizaje entre iguales para el desarrollo de competencias transversales.

2.1. Impulsar mecanismos de aprendizaje entre iguales para satisfacer las necesidades de adaptación y facilitar la integración académica, social y personal del alumnado de nuevo ingreso y el desarrollo de competencias transversales (Programa BAT, Berdineko arteko tutoretza...).

- En el marco del programa BAT 133 estudiantes han participado como alumnado tutor (71% mujeres, 29 % hombres), y 1.436 estudiantes de primer curso como tutorizados/as en 13 centros y 2 secciones. 10 estudiantes (60% hombres y 30% mujeres, 10% no binario) han participado en el Grupo Motor BAT que tiene como objetivo que el alumnado tutor de cursos anteriores pueda transmitir sus conocimientos y experiencias en los cursos de formación a los nuevos estudiantes que van a asumir ese rol durante el próximo curso académico. Se han organizado 3 sesiones de formación on line (EGelaPi), una por campus, dirigidas al nuevo alumnado tutor en el que han participado alumnado del Grupo Motor BAT, así como profesorado con experiencia en la coordinación del programa BAT.

2.2. Intensificar la oferta al profesorado de formación relacionada con la promoción en el alumnado de la adquisición de competencias transversales en creatividad, capacidad de liderazgo, emprendimiento e interculturalidad.

- En la convocatoria de junio 2021 de los cursos FOPU, organizados desde el SAE/HELAZ, se han impartido dos cursos relacionados con las competencias transversales, y desde la oficina de relaciones internacionales se ha ofertado el curso de competencias interculturales en formato online. En todos ellos la participación ha sido muy satisfactoria.

3. Desarrollar programas conjuntos de aprendizaje basado en retos con las universidades que forman parte del consorcio ENLIGHT, facilitando e incrementando la movilidad del estudiantado.

3.1. Crear la dirección para ENLIGHT, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

- Se ha creado la dirección para ENLIGHT.

3.2. Incorporar a personas clave en los ámbitos de formación e innovación, entre otros, en los equipos de trabajo del proyecto ENLIGHT, para sentar las bases de los futuros programas conjuntos.

- En este momento están trabajando en ENLIGHT 42 personas pertenecientes a los grupos de PDI, PAS y estudiantes, y también de la Fundación EUSKAMPUS.

3.3. Iniciar en el Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE/HELAZ) un programa interno de formación basado en investigación y orientado a retos.

- Se ha organizado un seminario interno de aprendizaje cooperativo en el seno del SAE/HELAZ, centrado en «Research based Learning». Dos miembros del equipo de dirección del SAE están participando en una formación sobre «Liderazgo para el cambio educativo en las universidades», con la finalidad de definir un modelo de desarrollo académico propio en la UPV/EHU.

3.4. Diseñar y desarrollar programas formativos conjuntos de las 9 universidades integrantes de la Universidad Europea ENLIGHT.

- Se están diseñando varios programas cortos en torno a los retos emblemáticos ENLIGHT (Salud, Digitalización, Cambio climático, Transición energética & Economía circular, y Equidad) que se pondrán en marcha a lo largo del curso 2021-2022.

4. Consolidar el campus transfronterizo Euskampus-Bordeaux y las relaciones con otras universidades extranjeras, así como la Red Latinoamericana de Posgrados.

- 4.1. Apoyar a los centros en la creación de tres nuevos Erasmus Mundus, en dos de los cuales la Universidad del País Vasco será coordinadora y, en el caso de un cuarto Erasmus Mundus, en concreto el de DataScience, realizar las gestiones correspondientes en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, ya que dicho Erasmus Mundus se engloba en el marco ENLIGHT.
- Se mantiene el número de másteres Erasmus Mundus, 3 de ellos nuevos para el curso 21/22. Así mismo, se han presentado dos nuevas propuestas de máster Erasmus Mundus a la Agencia Europea (EACEA-convocatoria 2021), una de ellas enmarcada en el proyecto Enlight, y en ambas la UPV/EHU como universidad coordinadora.

5. Consolidar y aumentar docencia en euskera de grado y posgrado. Garantizar la docencia en euskera de los másteres habilitantes.

- 5.1. Continuar con el desarrollo del III Plan Director del Euskera 2018-2022.
- Se han alcanzado los objetivos en los 15 indicadores que figuran en el III Plan Director del Euskera.
- 5.2. Impulsar la elaboración, adecuación y divulgación de material docente así como la realización de trabajos fin de grado (TFG) y máster (TFM) en euskera.
- En 2020 (24-09-2020) se aprobó el Plan de Formación Lingüística dirigido al personal docente e investigador para la creación de material docente en euskera, y se abrió por primera vez la convocatoria para todos los programas. Aunque el número de participantes en los cursos de perfeccionamiento ha disminuido a la mitad, en lo que respecta a la creación de material docente, se han realizado dos publicaciones más que el curso anterior, alcanzando un total de 61.
- 5.3. Diagnosticar áreas prioritarias y desarrollar un plan para avanzar en la oferta de asignaturas obligatorias en euskera en grado.
- Se ha medido el grado de cumplimiento de la oferta en euskera de los grados de la UPV/EHU en el curso 2020/21, según los modelos lingüísticos establecidos en el III Plan Director del Euskera de la UPV/EHU. Se han identificado las asignaturas obligatorias que no se imparten en euskera, y se está elaborando un plan para reducir el número de estas asignaturas.
- 5.4. Identificar la demanda de titulaciones de posgrado que puedan ser impartidas íntegramente en euskera.
- Entre los estudios de postgrado, se ha identificado la prioridad de impartir másteres profesionales íntegramente en euskera, y se ha iniciado la elaboración de un plan para trabajar esta posibilidad.

5.5. Fomentar actividades para aumentar el uso del euskera en todos los ámbitos de la vida universitaria.

- Se han puesto en marcha todas las iniciativas para fomentar el uso del euskera (Euskaraldia, aktibatu, Hikamizka, entre otras) y la participación ha sido exitosa.

5.6. Sistematizar la detección y solución de los obstáculos para desarrollar actividades propias de la universidad en euskera de forma plena.

- Con el objetivo de poder hacer en euskera las actividades académicas que no se hacen en dicha lengua, se han ofertado diversos recursos, como el Servicio de Traducción e Interpretación, y consecuencia de ello se han podido realizar en euskera 104 reuniones institucionales de la UPV/EHU, 28 defensas de tesis doctorales y 11 concursos para plazas de profesorado.

5.7. Identificar asignaturas de posgrado y másteres habilitantes que puedan ser impartidos en euskera.

- Se han analizado los 11 másteres habilitantes ofertados, se han identificado 6 que se ofrecen en euskera. En el resto se ha comenzado a trabajar para incrementar progresivamente la oferta de asignaturas que pueden ser impartidas en euskera.

6. Consolidar y aumentar la docencia en una tercera lengua a nivel de grado y posgrado, y promover titulaciones en inglés para atraer estudiantes extranjeros, especialmente en el marco de los compromisos adquiridos en el consorcio ENLIGHT.

6.1. Impulsar la internacionalización de las titulaciones de grado y posgrado.

- En cuanto a las titulaciones de grado se han impartido varios cursos de formación en inglés para el profesorado y se ha organizado el examen TOPTULTE para proporcionar la acreditación necesaria para que el profesorado imparta docencia en inglés. También se ha facilitado a los y las estudiantes la obtención de certificados en lengua extranjera organizando exámenes para el estudiantado de la universidad. En cuanto a posgrado, se prevé incluir 14 asignaturas en inglés y se han iniciado trámites para la propuesta de un máster propio interuniversitario con la Universidad de Bordeaux.

6.2. Aumentar y reorganizar la oferta académica en lenguas extranjeras.

- En las titulaciones de Grado, dentro del Plan de Plurilingüismo, el número de asignaturas impartidas en lenguas extranjeras se ha incrementado en un 3 % durante el curso 20/21. En los másteres, se han impartido 13 másteres oficiales totalmente en inglés, y se han ofertado en total 428 asignaturas en dicho idioma.

6.3. Iniciar el proceso para la definición del II Plan de Posgrado con la creación de comisiones de trabajo, propuesta de la metodología y elaboración del primer borrador).

- Se ha llevado a cabo una fase preliminar: 3 jornadas presenciales en los 3 campus en torno a la internacionalización, la vinculación con el territorio y los procesos administrativos, respectivamente. Han participado 48 personas, organizadas en 19 grupos de trabajo, procedentes de 15 centros diferentes.

7. Promover la formación continua, tanto presencial como *online*, en euskera y castellano, en coordinación con los agentes sociales que la demandan.

7.1. Impulsar y apoyar las iniciativas de los centros sobre la ampliación de la oferta académica de los campus.

- Se está analizando la posibilidad de implantar nuevas titulaciones en áreas estratégicas.

7.2. Coordinar con la Fundación Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) la organización de los cursos que se celebran en cada territorio histórico.

- Se han realizado 136 cursos de verano en los tres Campus, en colaboración con instituciones públicas y entidades privadas.

7.3. Diseñar las bases para una estrategia de formación continua.

- Se ha analizado la oferta actual, así como la gestión de la misma con la perspectiva de dar una mayor flexibilidad a la oferta adaptándose a los tiempos y a las necesidades sociales actuales: aumento de la oferta online y en euskera; minimización de trabas normativas y burocráticas y cooperación con agentes formativos internos y externos a la universidad, para lo que se han realizado diversas reuniones, entre otros con Unibasq.

8. Impulsar la formación online plurilingüe, con especial atención a la formación en euskera, inglés y francés, con la ampliación de servicios docentes mediante eCampus.

8.1. Facilitar al profesorado el acceso a cursos plurilingües y a las pruebas de acreditación.

- Aparte de los cursos organizados en los campus para el profesorado, se han ofertado 9 cursos online en inglés, en los que han participado 196 docentes. El número de profesorado acreditado para impartir docencia en inglés ha aumentado: 1356 docentes, el 15 de julio de 2021.
- De igual forma, desde los tres Campus se han ofertado cursos de idiomas en inglés y euskera. También se han ofertado cursos de francés, italiano o chino

8.2. Definir las competencias digitales a impulsar en los estudios con formato *online*.

- A través de la CRUE, junto con otras 56 universidades del estado y con el apoyo de la Comisión Europea, se ha participado en un proyecto para medir el nivel en competencias digitales del profesorado universitario: 113 docentes de la UPV/EHU perteneciente a distintas áreas de conocimiento, género y categoría profesional respondieron al cuestionario. En base a los resultados se establecerán acciones formativas para reforzar el desempeño del profesorado en competencias digitales.

9. Ser referentes en innovación educativa de evidencia contrastada.

9.1. Crear un grupo de trabajo, liderado por el Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE/HELAZ), para analizar el impacto en los resultados del profesorado y del alumnado de los programas de innovación educativa implementados en los últimos años.

- Se ha creado el grupo de trabajo para analizar el impacto del programa Eragin. Lo forman la dirección del SAE/HELAZ, la asesora de gestión de Ordenación Académica (coordina la recopilación de datos) y una asesora experta que está finalizando su tesis doctoral sobre dicho programa.

9.2. Llevar a cabo un análisis específico de los resultados de la primera convocatoria IKD i³ Laborategia, para detectar puntos fuertes y posibles áreas de mejora y/o crecimiento.

- Se han llevado a cabo: reuniones con las personas coordinadoras de los proyectos IKD i³ Laborategia de las dos convocatorias; una encuesta a las personas coordinadoras de la primera convocatoria; y recogida de sugerencias y propuestas adicionales en el foro del aula virtual del programa. Con el resultado del análisis se introducirán mejoras en la próxima convocatoria.

10. Impulsar los trabajos fin de grado y fin de máster en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como la igualdad de género, el euskera, la cultura vasca, la lucha contra el cambio climático y el fomento de las energías renovables, entre otros.

10.1. Incorporar en los impresos de matrícula para la defensa de los TFG y TFM, en colaboración con los centros, un espacio para indicar a qué ODS (máximo 3) contribuye ese trabajo.

- Se ha determinado que se precisa una acción formativa en colaboración con los centros, así como una adaptación de la herramienta en la que se gestionan los TFG y TFM en GAUR para incorporar los nuevos campos en los que recoger la información. Se ha aplazado esta actividad al curso 2021-2022.

10.2. Analizar vías para un mayor impulso de TFG multidisciplinares orientados a retos, tomando como modelo otras iniciativas ya exitosas como Ocean i³ o Fórmula Student Bizkaia i³.

- Se han impulsado los TFG multidisciplinares a través programas tales como Campus Bizia Lab y Gaztenpatia. Se ha diseñado una nueva modalidad para impulsar este tipo de TFGs en la próxima convocatoria de IKD i3 Laborategia.

10.3. Organizar el Congreso de Estudiantes de la UPV/EHU y seguir visibilizando la contribución a los ODS de los TFG.

- Se han organizado el III Congreso de estudiantes de la UPV/EHU en formato presencial y telemático en los tres Campus, la Jornada del programa Campus BiziaLab «TFG/TFM por la sostenibilidad de la UPV/EHU» y cursos online sobre «Integración de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en los TFG».

11. Implementar acciones inclusivas para extender y facilitar la movilidad internacional a todo el estudiantado: movildades virtuales y combinadas (movilidad física + periodo virtual) y de duración más corta, simplificando el proceso de solicitud.

11.1. Apoyar, a través de convocatorias específicas, la movilidad de los diferentes colectivos universitarios, prestando especial atención al reconocimiento de dichas movildades.

- Se han concedido más de 46.000 euros en 10 ayudas para estancias en universidades extranjeras y estancias en la UPV/EHU para la elaboración de tesis doctorales en régimen de cotutela, y más de 70.000 euros en 24 ayudas para facilitar la estancia en la UPV/EHU de alumnado latinoamericano.
- Durante el curso 2020-2021 se han publicado convocatorias para estudiantes de grado y postgrado, pero debido a la Covid-19 el número de estudiantes que han hecho alguna movilidad en todos los programas ha descendido en torno al 50 %. En lo que respecta al PDI y al PAS, de las movildades asignadas para el curso 2020/2021, el 88 % se han suspendido. Seis miembros del personal docente e investigador pudieron realizar una movilidad.

11.2. Adaptar las estructuras y servicios a las necesidades de gestión de los diferentes programas de movilidad, prestando especial atención a la iniciativa de Erasmus Without Paper.

- Siguiendo las pautas de la iniciativa EWP, se ha desarrollado la plataforma UPV/EHU Dashboard para la gestión online de los Acuerdos Académicos (OLA). También se está desarrollando una plataforma para poder gestionar online los convenios interinstitucionales (IIA) y esperamos que esté lista para febrero de 2022.

11.3. Incluir programas de movilidad combinados (virtuales y físicas) para grado y de más corta duración para posgrado, para ofrecer mayores oportunidades de movilidad a todo el alumnado.

- Estamos creando una estructura para la participación de estudiantes de grado en el primer Blended Intensive Programme (BIP) organizado en el marco de Enlight, y estamos preparando una convocatoria para realizar movilizaciones de posgrado de corta duración en el contexto de los BIP.

11.4. Mejorar el servicio de acogida para alumnado visitante.

- Los Help Center o centros de acogida de estudiantes visitantes se abrieron como en años anteriores. Además, hemos empezado a trabajar con el subdelegado del Gobierno en Bilbao para buscar una solución a los problemas que tiene el alumnado visitante para obtener el visado, como en el caso del alumnado que viene a realizar másteres Erasmus Mundus. Se han organizado cursos de idiomas y cultura online para el alumnado visitante, tanto en euskera como en castellano, pero al recibir menos alumnado, la participación se ha reducido en un % 55.

11.5. Consolidar el programa Buddy para acoger al alumnado visitante y organizar sesiones de acogida y orientación para el mismo.

- Además de los buddies gestionados por los centros con programa propio, la Oficina de Relaciones Internacionales ofreció la ayuda de un *buddi* a 53 estudiantes visitantes. Debido a la Covid, la demanda de buddies se ha reducido en un % 66, al reducirse también el número de estudiantes extranjeros visitantes. En lo que respecta a la acogida de alumnado visitante, los welcome days se organizaron de forma virtual el 28 de septiembre y el 2 de febrero, y participaron en cada uno ellos más de 100 estudiantes.

12. Actualizar y simplificar el uso de las herramientas informáticas que utiliza el colectivo de estudiantes (GAUR, eGela, BBC), en especial desde dispositivos móviles.

12.1. Desarrollar la nueva aplicación de acceso a la universidad para los estudios de grado y máster que permita su uso desde dispositivos móviles.

- Se ha completado la aplicación de acceso para los estudios de grado. Los estudios de máster se incluirán para el próximo curso.

12.2. Poner en marcha el *Online Learning Agreement* dentro del programa Erasmus, con el objetivo de conseguir a corto plazo la tramitación digital del programa Erasmus (*Erasmus Without Paper*).

- Se ha creado la aplicación para gestionar el Online Learning Agreement y se están llevando a cabo pruebas con diferentes socios internacionales para comprobar su funcionamiento. Estamos organizando reuniones con los coordinadores/as de movilidad de todos los centros; se han elaborado las guías; y se ha contratado a una persona, para gestionar los posibles problemas que puedan surgir a las personas usuarias cuando se ponga en marcha el módulo.

13. Promover la mejora de las condiciones que favorecen la empleabilidad del estudiantado.

13.1. Apoyar la colaboración de nuestra universidad con el tejido socioeconómico mediante la realización de convenios.

- De cara a dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 40/2015 en lo relacionado con los convenios, se ha realizado un cribado masivo de los convenios de cooperación educativa previos, para que las prácticas, TFG y TFM realizadas en empresas y entidades públicas y privadas cuenten con la adecuada cobertura legal.
- De cara a la generación de programas alineados con la formación curricular y en competencias blandas, se han fomentado los acuerdos con entidades públicas y privadas que permitan ofrecer un mayor número de oportunidades de inserción laboral a las personas tituladas de nuestra universidad.
- Durante el curso académico 2020-2021 se han firmado desde los tres Campus 51 convenios con diferentes agentes del tejido socioeconómico e instituciones. A lo largo de los próximos meses está prevista la firma de otros 26.

13.2. Desarrollar el I Plan de Empleabilidad.

- Se ha trabajado en el desarrollo de las acciones que se plasman en los tres ejes del Plan (Intermediación, Orientación y Formación), con el objetivo de reforzar la formación basada en competencias transversales e impulsar tanto la orientación para la empleabilidad como la intermediación para facilitar el acceso al mundo laboral.

13.3. Continuar organizando foros de empleo en los tres Campus con el fin de favorecer la inserción laboral del alumnado y de las personas egresadas.

- Los foros de empleo del Campus de Gipuzkoa y del Campus de Bizkaia se han suspendido a causa de las restricciones de movilidad por la COVID-19. Las ofertas de empleo recogidas han sido publicadas en los portales de los Centros de Empleo: 47 ofertas de empleo en Gipuzkoa y 45 ofertas en Bizkaia.
- Se ha llevado a cabo un foro de empleo virtual en el Campus de Araba en colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria/Gasteiz. Han participado 55 empresas y 669 solicitantes de empleo (65 % mujeres y 35 % hombres).

13.4. Incrementar la cantidad de estudiantes que realizan prácticas altamente cualificadas en instituciones, entidades, empresas o servicios especializados de nuestra propia universidad y que realizan TFG, TFM y tesis doctorales en instituciones, entidades y empresas del entorno.

- A pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, el número de prácticas ofertadas y adjudicadas ha sido muy alto. Concretamente, se han adjudicado un total de 9.993 plazas de prácticas (67% mujeres, 33% hombres), de las cuales el 68% han sido curriculares y el 32% voluntarias. En concreto, se han realizado 6.817 prácticas curriculares (75% mujeres, 25% hombres) en 2.493 empresas e instituciones, y 3.176 prácticas voluntarias extracurriculares (50% mujeres, 50% hombres) en 1.687 empresas e instituciones.

- En el Programa *Ikasle Praktikak* para prácticas en el extranjero han participado 24 personas en su condición de alumno/a (79% mujeres y 21% hombres) y en el Programa EPEZ 40 personas tituladas (65% mujeres y 35% hombres).

13.5. Diseñar un catálogo de actividades que mejoren la empleabilidad del colectivo EHUalumni a través de la Escuela de Formación.

- El número de personas actualmente inscritas en EHUalumni es 8.867 (62% mujeres y 38% hombres). Durante el curso 2020-2021 se han inscrito 1.555 personas egresadas lo que supone un incremento del 17,5 %.
- En el programa de Mentoring han participado 57 parejas: 26 mentores, 31 mentoras, 21 mentorizados y 36 mentorizadas.
- Escuela de formación: la Red EHUalumni ha ofertado los talleres siguientes: «Productividad personal» en la que han participado 59 personas (38 mujeres y 21 hombres); «Herramientas LEAN» con 30 participantes (13 mujeres y 17 hombres); «Protocolo multicultural» a la que han asistido 10 personas (7 mujeres y 3 hombres) y el curso sobre la «Gestión de ciclo de producto» con asistencia de 18 personas (7 mujeres y 11 hombres).
- Se ha potenciado el programa Cicerone que, en la actualidad, cuenta con 69 colaboradores en 20 países y en los 5 continentes (51% mujeres, 49% hombres).

13.6. Ampliar la oferta de formación complementaria para el empleo, presencial u *online*, adaptada a las necesidades de formación del alumnado e intensificar el desarrollo de las competencias recogidas en el catálogo de competencias transversales nuestra universidad.

- Se ha impulsado la formación complementaria de competencias transversales, recursos de apoyo para el empleo y la identidad digital (todas ellas en la modalidad online). La duración de cada curso ha sido de 25 horas (1 ECTS). Se han impartido los cursos que siguen:
 - 2 convocatorias de «Competencias Transversales»: ha participado un total de 232 personas (67% mujeres y 33% hombres).
 - 2 convocatorias de «Recursos para el empleo»: ha participado un total de 154 personas (69% mujeres y 31% hombres).
 - 2 convocatorias de «Identidad Digital»: ha participado un total de 102 personas (63% mujeres y 35% hombres).
- Se han realizado, además, varios cursos de 25 horas (1 ECTS) en el marco de los siguientes programas:
 - Becas de transición al mundo laboral con 185 personas (55% mujeres y 45% hombres), pendiente de la finalización de las becas de otras 415 personas actualmente cursando la formación.
 - Programa 3R en el que han participado 56 personas (54% mujeres y 46% hombres).

14. Coordinar y estimular la actividad emprendedora y de las iniciativas de creación de empresas por el PDI, el alumnado y las personas egresadas de nuestra universidad, especialmente si están comprometidas con los ODS.

14.1. Difundir entre el alumnado y el PDI los servicios ofertados en el área del emprendimiento y la creación de empresas, y reforzar la oferta para los próximos cuatro años.

- Se han desarrollado actividades de fomento de la cultura emprendedora en los tres campus, en las que han participado 1.389 personas (46% mujeres, 54% hombres).
- En el ámbito del emprendimiento, los tres Campus han desarrollado diferentes actividades: Proyecto Aprender a Empezar; Programa Entreprenari; Programa de Emprendimiento Juvenil del Gobierno Vasco; Programa Zitek y otro tipo de actividades para fomentar este campo.
- Se han organizado cuatro eventos, cursos y jornadas de promoción de la transferencia de resultados de investigación y del emprendimiento, con la Primera Jornada de la Transferencia y el Emprendimiento en la Facultad de Economía y Empresa.

14.2. Impulsar ayudas económicas, programas de apoyo y premios para el desarrollo de iniciativas empresariales en los tres Campus.

- Se han celebrado varios concursos y premios para fomentar el emprendimiento. En dichas iniciativas han participado 771 personas (41% mujeres, 59% hombres).
- Se han adjudicado 25 becas en el marco de la convocatoria de Becas de Emprendimiento Juvenil de 2020 financiadas al amparo del convenio con el Gobierno Vasco (36% mujeres, 64% hombres). A la convocatoria se presentaron 99 proyectos.
- Se han organizado diferentes premios y programas para el fomento del emprendimiento: IX Edición del Premio Uniemprendedor/a Inizia; Premio T-Iker; Premios Handira Jo y XX edición del Premio Manuel Laborde Werlinden.

14.3. Elaborar el Primer Plan de Emprendimiento para los próximos cuatro años.

- Se ha elaborado un Plan de Emprendimiento denominado Innovation Vision Action Plan en el marco del proyecto europeo i2i Idea to Impact en el que participa la UPV/EHU junto a otras cuatro universidades europeas y que ha sido seleccionado por el EIT en su convocatoria Innovation Capacity Building for Higher Education.

14.4. Elaborar un diagnóstico sobre la situación de las junior empresas existentes y, a partir del mismo, un plan de actuación en este ámbito.

- Se ha llevado a cabo el diagnóstico de las actividades relacionadas con el emprendimiento en todos los centros del Campus. Una vez finalizado este diagnóstico, se ha elaborado el Plan de Emprendimiento del Campus de Gipuzkoa EHU Ekintzaile.

15. Consolidar y ampliar la red de aulas universidad-empresa.

15.1. Evaluar el funcionamiento de las aulas universidad-empresa y realizar las acciones de mejora necesarias.

- Se han evaluado los informes de las aulas universidad-empresa de las dos convocatorias de 2020-2021 y realizado las acciones conducentes a la mejora de su funcionamiento.

15.2. Apoyar a los centros en la creación de aulas universidad-empresa, tanto de centro como de campus.

- Se han puesto en marcha de 10 nuevas aulas universidad-empresa en los tres campus y se han mantenido reuniones con los centros para promover estas aulas.

15.3. Organizar una jornada para conocer la realidad y las necesidades de las aulas universidad-empresa que existen en los diferentes centros y campus.

- Se han programado varias jornadas para dar a conocer las aulas universidad-empresa, sus objetivos y oportunidades, entre estas la presentación del aula HABIC y el XX Aniversario del aula de Tecnalía.

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

1. Realizar el seguimiento del II Plan de Investigación y elaborar un nuevo plan.

1.1. Realizar el informe anual de seguimiento del II Plan de Investigación.

- Esta actividad está pendiente de realización.

2. Mantener e impulsar la investigación de excelencia, con vocación internacional, en todas las áreas de conocimiento.

2.1. Mantener los programas de movilidad del personal investigador.

- Se han publicado la convocatoria de ayudas para la movilidad y difusión de los resultados de la investigación en la UPV/EHU 2021 y la convocatoria de ayudas para la participación en congresos científicos 2021.

2.2. Incentivar la realización de tesis internacionales, con especial atención a las áreas de poca tradición investigadora y potenciar la realización de tesis doctorales en cotutela con la Universidad de Bordeaux y la UPPA.

- Está en fase de resolución la modalidad III (cotutela entre la UPV/EHU y la Universidad de Burdeos) y la modalidad IV (cotutela entre la UPV/EHU y la UPPA) de la convocatoria de contratación para la formación de personal investigador en la UPV/EHU 2021.
- En la convocatoria de ayudas para la movilidad y difusión de los resultados de la investigación en la UPV/EHU 2021 se ha incluido una modalidad de apoyo a las estancias de personal predoctoral en formación destinadas a la obtención de la mención internacional

2.3. Apoyar las publicaciones internacionales de alta calidad científica, especialmente de aquellas personas que pueden ser altamente citadas.

- La Biblioteca universitaria ha firmado acuerdos transformativos con las principales editoriales internacionales pasando del modelo de suscripción al que incluye la publicación en abierto para todo el personal de la UPV/EHU.
- La convocatoria de ayudas para la movilidad y difusión de los resultados de la investigación en la UPV/EHU 2021 ha incluido una modalidad de financiación de publicaciones científicas de alto impacto.

3. Impulsar específicamente la investigación en áreas de conocimiento donde hay escasez de grupos de investigación o escasa tradición, pero que aportan riqueza cultural y necesitan ser constituidos o estabilizados.

3.1. Promover la creación de nuevos grupos de investigación en áreas de baja tradición investigadora y fomentar y divulgar la investigación que se realiza en estas áreas.

- La convocatoria de apoyo a grupos de investigación universitarios 2021 se encuentra en fase de redacción y se publicará a lo largo del otoño en coordinación con la convocatoria de grupos de investigación consolidados del Sistema Universitario Vasco. En la modalidad I de esta convocatoria se ha incentivado específicamente la creación de grupos emergentes en áreas de escasa tradición investigadora.

3.2. Establecer incentivos para la incorporación de doctores/as no noveles a grupos de investigación consolidados o emergentes.

- La convocatoria de ayudas para la recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU se encuentra en fase de evaluación. Esta convocatoria incorpora un total de 112 ayudas en 3 modalidades: Ayudas Margarita Salas para la formación de personal doctor joven, Ayudas para la recualificación del profesorado universitario, y Ayudas María Zambrano para la atracción de talento internacional; los cuales se integrarían a grupos de investigación de la UPV/EHU.

4. Apoyar a los grupos emergentes y a investigadoras e investigadores noveles con especial atención a áreas con poca tradición investigadora.

4.1. Incentivar el acceso al liderazgo de proyectos de investigación de nuevas investigadoras y nuevos investigadores.

- La convocatoria de apoyo a grupos de investigación universitarios 2021 que se encuentra en fase de redacción y se publicará a lo largo del otoño incluye la incorporación de investigadores e investigadoras noveles como colPs.

4.2. Apoyar a los grupos de investigación en la incorporación de investigadoras e investigadores noveles (CoIP y codirección de Tesis).

- La convocatoria de contratación para la formación de personal investigador en la UPV/EHU 2021, en fase de resolución, incorpora el acceso de investigadores e investigadoras noveles a la codirección de tesis doctorales.

5. Fomentar la investigación articulada alrededor de retos y preguntas complejas que suponen colaboraciones interdisciplinares.

5.1. Apoyar e incentivar la investigación colaborativa entre grupos, promoviendo las propuestas conjuntas que permitan abordar proyectos de gran envergadura.

- La convocatoria de ayudas a la investigación en la UPV/EHU 2020, en su modalidad de proyectos colaborativos, ha sido resuelta a finales de 2020 y está en periodo de ejecución.

5.2. Fomentar la búsqueda de oportunidades para que los y las investigadoras participen en proyectos multidisciplinares en convocatorias diversas.

- Se está estudiando la incorporación de indicadores relacionados con la multidisciplinariedad en las próximas convocatorias de investigación, en particular, aunque no exclusivamente, en la convocatoria de ayudas a grupos de investigación universitarios.
- Se ha puesto en marcha la gestión del programa transfronterizo ADAGIO, ayuda obtenida de la convocatoria COFUND 2020 para impulsar el Campus Euroregional de Excelencia Internacional Bordeaux – Euskampus, destinado a mejorar la capacidad de investigación e innovación y los recursos humanos de alta calidad en el campo de la fabricación avanzada.

5.3. Visibilizar la investigación y formación que se desarrolla en torno a los ODS.

- Se ha incorporado un apartado donde se recoge la vinculación de los proyectos con los ODS en todas las convocatorias de investigación publicadas a lo largo de 2021.

6. Seguir, fortalecer y adecuar el plan EHUagenda 2030, atendiendo al conocimiento generado y transferido por la universidad.

6.1. Supervisar y revisar, si procede, la EHUagenda 2030.-

- Se ha realizado el cálculo de los indicadores de desarrollo sostenible (2019-2020), analizado la contribución científica de la UPV/EHU a los ODS (2017-2020) y actualizado el espacio web de la EHUagenda 2030.

7. Incorporar a EHUagenda 2030 del Objetivo ODS14: conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

7.1. Visibilizar y aumentar la investigación, la formación multidisciplinar y la divulgación en relación con el objetivo ODS14 de conservación del mar.

- Se está elaborando el proyecto ITSASGUNEA en la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Portugalete (Náutica).
- Se ha dado cobertura a las actividades de divulgación vinculadas con el ODS14 e incorporado actividades en «La Noche Europea de las investigadoras y los investigadores» y «Zientzia Astea» de 2021.

8. Impulsar el valor añadido del doctorado en el sector socioeconómico y cultural.

8.1. Impulsar convocatorias que permitan realizar tesis doctorales en colaboración con instituciones y empresas.

- Está en fase de resolución la convocatoria de ayudas para la formación de personal investigador en colaboración con instituciones y empresas 2021. Dieciséis aulas universidad empresa, 8 en el Campus de Gipuzkoa, siete en el Campus de Bizkaia y una del Campus de Álava han recibido ayudas en la convocatoria para aulas universidad-empresa 2021.

8.2. Estrechar las relaciones con entidades externas con el objeto de firmar convenios de colaboración para la realización de tesis doctorales.

- Algunos ejemplos: Se ha firmado recientemente un acuerdo con la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi para la gestión de ayudas para personal predoctoral investigador; actualmente se está tramitando un convenio con la empresa Mercedes-Benz para la financiación de una ayuda para la contratación de personal predoctoral investigador.
- Se han realizado reuniones con asociaciones empresariales (CONFEBASK, ADEGI, SEA) y empresas relevantes (Petronor, CAF, Velatia-Ormazabal, etc.) para promover la realización de tesis doctorales conjuntas.

9. Aumentar la presencia del euskera en investigación, transferencia y divulgación.

9.1. Incrementar el número de tesis en euskera y de tesis internacionales en euskera.

- Está en fase de resolución la modalidad II (realización de la tesis doctoral en euskera) de la convocatoria de contratación para la formación de personal investigador en la UPV/EHU 2021, en la cual se han recibido 104 solicitudes.

9.2. Aumentar los foros de debate y divulgación en euskera.

- El Torneo de Debate de 2020 fue suspendido por las restricciones de aforo causadas por la COVID. La organización de la edición de 2021 ya está en marcha de la mano de la UPNA.
- Ha aumentado la participación investigadoras e investigadores de UPV/EHU en el programa «Lau Haizetara» de Bizkaia Irratia.

9.3. Diseñar estrategias para aumentar la visibilidad social de la investigación y divulgación publicadas en euskera y el uso del euskera entre el personal investigador.

- Se han puesto en marcha las iniciativas para otorgar el premio Koldo Mitxelena a la mejor tesis en euskera y el premio Txillardegi-Hausnartu a trabajos de sociolingüística realizados en euskera.
- Hemos colaborado en el programa de televisión «Teknopolis» de EITB, incrementado la actividad de «ehuScientia» en las redes sociales y fomentado la publicación en «Ekaia» y «Zientzia Kaiera».

10. Mejorar las infraestructuras, los espacios y los servicios destinados a la investigación y al apoyo de la investigación. Mayor agilidad en los contratos.

10.1. Culminar la puesta en marcha de las infraestructuras científicas existentes.

- Se han puesto en marcha de las diferentes infraestructuras científicas existentes: Animalario Rita Levi; Laboratorio P3 del Centro de Investigación Lascaray; y la adecuación y el traslado de grupos de investigación a los edificios María Goyri y Martina Casiano.

11. Facilitar los contratos con empresas conseguidos con retorno para la universidad e incentivar y promover las licencias de propiedad industrial, especialmente las europeas e internacionales.

11.1. Rediseñar y actualizar las capacidades de transferencia e innovación de los grupos de investigación en torno a los ODS.

- Se ha elaborado un catálogo preliminar de grupos de investigación en relación con los ODS.

11.2. Incrementar el número de contratos, patentes y licencias.

- Se han realizado contratos con empresas por más de 11,38 millones de euros, se han constituido seis nuevas empresas y hemos solicitado 55 nuevas patentes y 31 patentes prioritarias, y firmado 18 licencias.

CULTURA Y SOCIEDAD

1. Mejorar la página web y la información pública. Consolidación de la imagen de marca.

1.1. Concluir el diseño de la página web orientado a atender las demandas de los diferentes colectivos que hace uso de la misma, tanto internos como externos.

- El diseño está finalizado y se ha completado los apartados de estudiar y vivir en la UPV/EHU. En este momento se está trabajando en el diseño del apartado investigar en la UPV/EHU.

2. Desarrollar una estrategia comunicativa y mediática eficaz, que permita que la sociedad visibilice los logros de nuestra universidad en los tres territorios históricos.

2.1. Definir la estrategia de difusión a través de la Oficina de Comunicación.

- Se han realizado las encuestas al PAS, PDI y estudiantado para diseñar el nuevo plan de comunicación de la UPV/EHU. Se han definido las líneas maestras de dicho plan.
- Junto con la Oficina de Comunicación se ha desarrollado una estrategia de difusión de másteres oficiales y de másteres y posgrados propios y de mejora de la página web. Se ha estrenado la nueva web de doctorado.
- En junio se celebró en formato online la Moodlemoot Euskadi 2021 organizada por eCampus y donde participaron más de 130 personas. Durante la jornada se realizaron 4 talleres, 2 debates y se presentaron 4 comunicaciones.

3. Impulsar EHUgune y sus actividades en los tres campus, como espacio de debate y vínculo entre la universidad y la sociedad.

3.1. Fomentar el uso del euskera.

- Se ha realizado junto con el Foro Social el encuentro «Elkarrizketa eta bizikidetzaz bultzatu zuten gizarte zibilaren ekimenetatik ikaste» (16 de junio de 2021).

3.2. Celebrar conferencias y seminarios de debate sobre aspectos socioeconómicos y socioculturales.

- Se ha aumentado el número de debates sobre aspectos económicos y culturales de nuestra sociedad en colaboración con Paz con Dignidad, Gernika Gogoratu, Ekopol, Fundación Ezkerraberi y Foro Social.

4. Fomentar la red EHUalumni, y consolidar los programas *Mentoring*, *Embajador* y *Cicerone*.

4.1. Organizar actividades para conmemorar el quinto aniversario de la creación de EHUalumni.

- Se ha realizado un vídeo promocional para conmemorar el quinto aniversario y para apoyar la difusión y el conocimiento de los servicios y ventajas que comporta ser EHUalumni dentro y fuera de la UPV/EHU. El vídeo se está difundiendo a través de las RRSS (Facebook, Twitter e Instagram).
- Se ha difundido un mensaje conmemorativo entre todos los miembros de la comunidad universitaria y los integrantes de la Red EHUalumni. Se ha aprovechado el quinto aniversario para lanzar una campaña entre el estudiantado y las personas egresadas de la Red Latinoamericana de Posgrado.
- La situación sanitaria del 2021 ha impedido organizar un evento presencial de conmemoración del aniversario. Si fuera posible, prevemos celebrar un evento bimodal en noviembre del 2021 con personas integrantes de la Red.

5. Mejorar la estrategia de difusión y captación de estudiantes en grados y posgrados, visibilizando el valor diferencial de formarse en la UPV/EHU, e intensificar la orientación del alumnado preuniversitario.

5.1. Organizar actividades orientadas al alumnado preuniversitario.

- Las Ferias de Orientación Universitaria (EHUazoka) se han celebrado por primera vez en formato virtual. Se han registrado 7.779 personas (67% mujeres, 32% hombres y 1% no binario) y han accedido a la plataforma un total de 14.388 usuarios. Se han ofrecido 204 sesiones informativas online en directo en las que han participado un total de 4.323 personas y 211 sesiones de atención personalizada mediante chats y videoconferencia.

- Se han celebrado Jornadas de Puertas Abiertas presenciales en los 3 campus en las que las Facultades y Escuelas han ofertado un total de 133 jornadas con un total de 3.362 plazas (562 en el Campus de Álava, 1.583 en el Campus de Bizkaia y 1.217 en el Campus de Gipuzkoa). El número total de personas inscritas ha sido 2.797 (60,5% mujeres y el 39,5% hombres). De ellos, el 83% son estudiantes y el 17% familiares acompañantes.
- Se ha celebrado el Programa de Actividades Prácticas de Orientación en el que se han ofertado 52 actividades prácticas en 60 titulaciones pertenecientes a 13 centros, en las que han tomado parte 1.664 estudiantes (66,5% mujeres y 33,5 % hombres). Ha participado alumnado de 148 centros de Educación Secundaria de la CAPV (11% de Álava, 51% de Bizkaia, 37% de Gipuzkoa).
- Se ha gestionado la convocatoria de ayudas económicas para el desarrollo de actividades de orientación dirigidas al alumnado de la ESO. Se han llevado a cabo 5 proyectos y han participado 3 centros universitarios asistiendo 194 estudiantes de DBH, 54 orientadores y profesores de la ESO y 29 de CES.
- Debido a la situación de pandemia se han suspendido algunas de las actividades que se realizan para el alumnado preuniversitario (AGORA Teknocamp o Lau Haizetara) y otras se han mantenido (EGOKITU).

5.2. Difundir la oferta académica de manera que el alumnado pueda trazar itinerarios formativos (grado, posgrado y formación continua).

- Se han celebrado las Ferias de Orientación Universitaria (EHUazoka).
- Se ha participado en la III Edición de la actividad «Zuk Zeuk» donde han tomado parte un total de 900 jóvenes y 30 centros escolares y asociaciones juveniles de 3º y 4º de la ESO y 1º de Bachillerato en torno a actividades relacionadas con la orientación universitaria.
- Se ha impulsado la participación de los diferentes colectivos universitarios en la difusión de la oferta académica mediante actividades de orientación. En la EHUazoka han participado 301 personas del colectivo universitario (58% mujeres y 42 % hombres). En las Jornadas de Puertas Abiertas han participado 588 personas pertenecientes a la comunidad universitaria (45% hombres y 55% mujeres). En las Jornadas de orientaTU han sido 47 los profesores de distintas áreas de conocimiento los que han tomado parte (76% mujeres, 24% hombres).
- En el Servicio de Orientación Universitaria (SOU/IAZ) se ha atendido de forma personalizada a alrededor de 4.100 personas. Aproximadamente, el 45% de estas consultas han sido telefónicas, el 48% por correo electrónico y el 7% presenciales. Por sexo, el 76% de las consultas han sido realizadas por mujeres frente al 24% de las efectuadas por hombres.
- Se ha mejorado la visibilidad en la Web de la oferta de másteres oficiales destacando la oferta dual, internacional, los másteres Erasmus Mundus, así como los interuniversitarios, dobles titulaciones y másteres en Latinoamérica.

5.3. Mejorar la percepción sobre la calidad de la formación de la UPV/EHU en la sociedad.

- 11 facultades y escuelas (3 de Álava, 3 de Bizkaia y 5 de Gipuzkoa) han celebrado sesiones informativas en centros de Educación Secundaria y Bachillerato para presentar sus titulaciones de grado. Se han atendido a 72 centros de secundaria (9 en Álava, 29 en Bizkaia y 33 en Gipuzkoa y 1 en Burgos) en 171 visitas (17 en Álava, 53 en Bizkaia, 98 en Gipuzkoa y 1 en Burgos) siendo cerca de 2.000 los y las estudiantes que han sido atendidas tanto en modo presencial como vía BBC.

- En el stand de FIEP (Feria Internacional de Estudios de Postgrado) se atendió presencialmente a 21 personas. Además, se han publicado textos y anuncios en distintas redes sociales.

5.4. Impulso de la actividad OrientaTU dirigida al personal orientador de Educación Secundaria.

- Se han celebrado 6 jornadas de la iniciativa orientaTU de manera virtual. Se han celebrado 2 jornadas por cada Campus, una en euskara y otra en castellano. Ha participado un total de 184 orientadores (83% mujeres, 17% hombres) procedentes de 156 centros de Educación Secundaria de la CAPV.
- Se han realizado 6 vídeos para orientadores/orientadoras, basados en las sesiones informativas llevadas a cabo en la tercera edición de orientaTU, y se han enviado a los centros de Educación Secundaria de la CAPV para que sirvan como herramienta para el personal de orientación de los CES en el proceso de elección de estudios universitarios de su alumnado.
- Se ha creado un documento que recoge enlaces web de interés para informar y orientar al alumnado preuniversitario (alojamiento, becas, normativas, programas de movilidad, etc.).

5.5. Implementar el Máster eguna 2021.

- En el Master Eguna 160 docentes presentaron 79 másteres oficiales y 24 másteres propios de los 108 másteres oficiales y 32 másteres propios que oferta la UPV/EHU. Asistieron 3.450 personas, 619 de manera presencial y 2.831 virtualmente.

5.6. Organizar e implementar la jornada online UNIFERIA de grados y másteres en colaboración con CRUE.

- Se ha celebrado la III Edición de UNIFERIA de grados en la que la UPV/EHU ha participado con un stand propio. En la plataforma se han registrado un total de 7.607 personas y 174 personas (69% mujeres, 29% hombres y 2% no declara) han accedido al stand. En la misma se ha ofrecido atención personalizada mediante chat y 14 personas se han puesto en contacto para hacernos llegar alguna consulta. En la UNIFERIA de posgrado se recibieron 524 visitas totales y 285 visitas únicas.

6. Establecer acuerdos de carácter bidireccional entre la formación universitaria y la formación profesional.

6.1. Estrechar relaciones con centros de formación profesional de referencia en materias susceptibles de establecer mecanismos de reconocimiento de créditos de carácter bidireccional.

- Junto al Departamento de Educación se ha dado inicio a una línea de trabajo conjunto sobre los mecanismos de reconocimiento de créditos bilaterales.
- Se ha puesto en marcha un nuevo master propio interuniversitario en tecnologías del hidrógeno en coordinación con otras universidades y centros de formación profesional. Asimismo, se continuará con la impartición del Diploma de Extensión

Universitaria en Formación Pedagógica y Didáctica del Profesorado Técnico de Formación Profesional (Diploma de Profesorado Técnico de FP) que da respuesta a una formación profesionalizante que viene reglada por normativa (Orden EDU/2645/2011, de 23 de septiembre).

7. Revisar los programas formativos de las Aulas de Experiencia atendiendo a la demanda social.

7.1. Colaborar con las asociaciones de antiguas alumnas y antiguos alumnos de las Aulas de la Experiencia.

- Los tres Campus han apoyado y fomentado las actividades de las asociaciones de antiguas alumnas y antiguos alumnos de las Aulas de la Experiencia: ACAEXA; ACAEZ-EGIKE y ACEX-ESKE. Gran parte de estas actividades se han realizado en formato online y algunas han tenido que suspenderse como consecuencia de la pandemia.

7.2. Colaborar con la Asociación Española de Cursos Universitarios para Mayores (AECUM).

- Durante el curso académico 2020-2021, la UPV/EHU ha colaborado con la Asociación (AEPUM) y se ha incorporado para formar parte de la misma.

8. Apoyar, promover, reconocer y comunicar la iniciativa social y el compromiso cívico de estudiantes, PDI y PAS.

8.1. Impulsar la participación de la comunidad universitaria en iniciativas de compromiso cívico e integración en la cultura vasca, implicando en ellas a estudiantes visitantes.

- Para reflexionar sobre las líneas generales, el impulso y la participación en las iniciativas de integración cultural, se han organizado tres seminarios de trabajo con los agentes culturales de los campus y con los responsables de los centros, y estamos trabajando en el diseño de la estructura de las herramientas para informar sobre el foro cultural y las iniciativas culturales de la UPV/EHU.
- El coro y la orquesta se han dado a conocer entre la comunidad universitaria y el alumnado internacional, y a lo largo del mes de septiembre 7 alumnos/as se han inscrito en la Orquesta (en el 2019/2020 no se recibieron solicitudes por parte del alumnado extranjero).

9. Impulsar los programas que mejoran las posibilidades de estudios en colectivos en situaciones de vulnerabilidad, con dificultades económicas, con necesidades educativas especiales o con otro tipo de necesidades.

- Se ha facilitado al alumnado con dificultades económicas el acceso y la permanencia en los estudios universitarios. Con esta finalidad se ha gestionado tanto la convocatoria de ayudas reintegrables para la continuidad académica del curso 2019-2020 a la que se han acogido 60 estudiantes como las ayudas para los estudiantes que no pueden disponer de ordenador o conexión a internet para el seguimiento telemático de las clases y a la que se han acogido 12 estudiantes. En el caso de las ayudas reintegrables el número de ayudas concedidas se ha duplicado.

9.1. Presentar el informe anual del III Plan de Inclusión.

- Se ha realizado la evaluación de los indicadores del III Plan de Inclusión con resultado positivo. En el mismo se destaca que el número de estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales atendidos en el servicio de atención a personas con discapacidad se ha incrementado un 6% y que los datos de participación del alumnado y el profesorado, tanto en los cursos de formación como en las actividades de voluntariado relacionadas con la inclusión, se han mantenido estables.
- Se ha puesto en marcha la elaboración del informe anual del III Plan de Inclusión y se coordinará la misma con los Vicerrectorados competentes que corresponda.

9.2. Coordinar, apoyar y canalizar los esfuerzos que los distintos colectivos y sectores de la comunidad universitaria realizan en materia de cooperación para el desarrollo.

- Hemos organizado el 8º concurso de cortometrajes para el alumnado «Cine Invisible Express» y varias jornadas de debate y sensibilización sobre cooperación al desarrollo y refugio.

10. Disminuir el impacto medioambiental en todas las actividades académicas, contribuyendo a la concienciación y adquisición de nuevos hábitos para frenar el cambio climático.

10.1. Incentivar el uso de medios online en vez de documentación impresa y fomentar el uso de transporte público saludable con menores tasas de emisión de CO2.

- Todos los certificados del SAE han pasado de enviarse en papel a emitirse digitalmente.
- Los campus han seguido realizando actividades y programas para la disminución del impacto medioambiental. Como, por ejemplo, el uso generalizado de la firma digital; la coordinación y colaboración con las entidades públicas suministradoras de transporte público; organización de la Semana Europea de la Movilidad o la puesta en marcha de parking para bicicletas (DBizi Parking).
- Hemos organizado actividades en la Semana Europea de Movilidad Sostenible (SEM), participado en la Semana Europea para la reducción de residuos (EWWR) y en la Semana contra el despilfarro alimentario.

- Hemos apoyado a los grupos de mejora ambiental de los centros (programas Berraktibatu), facilitado el cálculo de la huella de carbono individual y claves para reducirla, e instalado contenedores para la recogida de mascarillas para su reciclaje en el Campus de Gipuzkoa.

10.2. Actualizar el proceso de gestión de la movilidad internacional para adaptarse a la directriz europea *Erasmus Without Paper*.

- Siguiendo las pautas de la iniciativa EWP, se ha desarrollado la plataforma UPV/EHU Dashboard para la gestión online de los Acuerdos Académicos (OLA), con el fin de reducir el uso del papel en procesos relacionados con la movilidad.

11. Contribuir al diseño y estudio de políticas de igualdad de género en la sociedad y aplicación de las mismas en la propia universidad.

11.1. Implementar las acciones previstas en el vigente Plan de Igualdad, y de los programas y cursos previstos.

- Se han organizado y celebrado 7 cursos de formación. En primera convocatoria: 1237 matriculados y 732 acreditados.
- Premios Francisca de Aculodi, María Goyri y Micaela Portilla a los mejores TFG, TFM y tesis doctoral en materia de igualdad de género. Entrega de los premios y homenaje el día 8 de marzo.
- Se han atendido todas las solicitudes de atención recibidas de acuerdo al protocolo contra las violencias de género.

11.2. Diseñar, en colaboración con los centros de secundaria, un programa para fomentar las vocaciones STEM entre las mujeres, con la participación de mujeres profesionales y científicas de ese ámbito.

- Se ha constituido una comisión STEM con representación de las facultades de informática, ingeniería, ciencias, arquitectura y magisterio.
- Se ha propuesto a la comisión STEM un plan de colaboración con los centros de secundaria de la CAPV para fomentar las vocaciones STEM. Se pretende aprovechar la estructura y la red de profesorado de la Dirección de Estudiantes y Empleabilidad (Servicio de Orientación Universitaria UPV/EHU).

11.3. Elaborar un protocolo de actuación en casos de transexualidad, transgeneridad e intersexualidad.

- Se ha constituido una comisión LGTB+.
- Aprobado el protocolo XXXX en Consejo de Gobierno el 23 de julio de 2021.
- Se ha creado el día UniDibertsitatea (Día LGTB+ UPV/EHU) el 10 de junio: Entrega premios Enpar Pineda y concurso de cortos Unidibertsitatea.

12. Reforzar el liderazgo de nuestra universidad como agente tractor de generación y transferencia de conocimiento y cultura, así como de opinión informada en la sociedad vasca.

12.1. Crear un grupo de trabajo y discusión que fije las líneas y directrices preferentes de creación y difusión de la cultura en la UPV/EHU, y promueva la realización de actividades culturales.

- Se ha creado un grupo de trabajo que ya ha iniciado su labor. Se han celebrado 3 reuniones dirigidas por las direcciones de cultura de los Campus y la Dirección General de Cultura, para hacer un diagnóstico de la situación y preguntar sobre el formato del grupo. Las reuniones se han celebrado en cada campus. En la reunión de Bizkaia participaron miembros de 6 facultades diferentes, en la de Araba acudieron representantes de otras 6 facultades, y en la de Gipuzkoa participaron 8 representantes; además de representantes de las facultades, asistieron los y las responsables de las bibliotecas y de las aulas de la experiencia. Tras las reuniones, las cuatro direcciones culturales continúan su labor para definir la estructura y dinámica del grupo de trabajo.

13. Preservar, fomentar y divulgar el legado cultural de la UPV/EHU.

13.1. Impulsar acuerdos de colaboración con agentes culturales de la sociedad.

- Se han renovado los convenios con el Instituto Vasco Etxepare, la Diputación Foral de Gipuzkoa (para la Cátedra Laboa), el Topagunea, el Cluster de Sociolingüística y Eusko Ikaskuntza.
- Se han firmado diferentes convenios y se han realizado diversas actividades culturales en colaboración con los agentes sociales de los tres territorios históricos.

13.2. Promocionar actividades de proyección universitaria en el campus (congresos, seminarios, talleres, cursos y jornadas) mediante la convocatoria de concesión de ayudas.

- Se ha lanzado y gestionado la Convocatoria de Ayudas para la organización de conferencias, jornadas y actividades de extensión universitaria en los tres Campus.
- Asimismo, se ha iniciado una nueva línea de programación cultural, impulsando una iniciativa del alumnado del Campus (UNIKOAK), mediante la que se realizó una actividad cultural en el Arboretum. Se pretende dar continuidad a esta iniciativa en el próximo curso.

13.3. Colaborar activamente con otras instituciones y entidades internacionales dedicadas al estudio del arte y de la cultura vasca.

- En el seno del nuevo equipo de cultura se ha realizado un diagnóstico de los grupos de investigación que abordan el ámbito cultural, y se están analizando las posibles entidades colaboradoras. Se han analizado las convocatorias para participar en proyectos internacionales a través de Euskampus y de la red KSIgune.

14. Fortalecer en cantidad y en calidad el uso del euskera y de la cultura vasca en los campus universitarios y aumentar el conocimiento internacional de nuestra lengua y nuestra cultura a través de la comunidad visitante.

14.1. Fomentar el uso del euskera en las reuniones de los diferentes órganos tanto personales como colegiales de la universidad.

- Se ha fomentado el uso del euskera ofreciendo, entre otros, los medios necesarios en las reuniones de trabajo. Más arriba, en el punto 5.6, se ofrece más información al respecto.
- La lengua vehicular que se prioriza en la dinámica de trabajo de los tres Campus es el euskera. Las reuniones internas del equipo de Dirección del Campus, las reuniones con los diversos centros, las que se realizan con las diferentes comisiones, o con la Comisión Permanente, y también las llevadas a cabo con la Junta de Campus, se efectúan íntegramente en euskera.

14.2. Promover la participación del alumnado extranjero en los cursos de euskera e impulsar la obtención del certificado Bikain.

- Se han impartido dos cursos online sobre el euskera y la cultura vasca para el alumnado visitante, pero debido a la Covid la afluencia de alumnado se ha reducido y también la participación en los cursos se ha disminuido un 40 %.
- Se ha impulsado a los centros a obtener el certificado Bikain. Se les ha ofrecido la información necesaria y la experiencia de los centros de la UPV/EHU que ya han obtenido el certificado. En este periodo no se ha realizado ningún proceso de certificación, pero sí se ha facilitado información a los centros.

15. Reforzar las relaciones y la imagen de la universidad con las instituciones públicas.

15.1. Colaborar con las instituciones públicas y otras entidades de similar naturaleza (Eustat, Emakunde, Ararteko, Osakidetza, etc.) mediante la formalización de convenios de colaboración en cada territorio histórico.

- Se ha actualizado el Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián y se han iniciado las reuniones de seguimiento. Se han realizado dos actos de presentación de los proyectos ligados al Convenio de Colaboración Etorbizuna Eraikiz con la Diputación Foral de Gipuzkoa.

16. Aumentar la vinculación entre la universidad y el tejido socioeconómico y cultural de cada territorio histórico, con mayor implicación de éste en programas formativos, culturales y de transferencia.

16.1. Organizar visitas a agentes socioeconómicos, la Red de Entidades Sociales y organizaciones de referencia de cada territorio histórico, en colaboración con

los centros de cada campus, para formalizar convenios donde se contemplen las prácticas, los TFG, los TFM, las Tesis doctorales y la contratación de servicios.

- Se han mantenido reuniones con las Asociaciones representantes de empresarios y empresarias de cada territorio histórico (SEA Empresas Alavesas, CEBEK y Adegí), con empresas punteras del tejido productivo vasco (Petronor, CAF, Velatia-Ormazabal, etc.) interesadas en nuestra oferta científico-tecnológica, y con otros agentes socioeconómicos estratégicos. También se ha participado en eventos empresariales sobre innovación y transferencia.

16.2. Dar un nuevo impulso a la Red Latinoamericana de Posgrados poniéndola al servicio del tejido socioeconómico vasco.

- Se ha puesto en marcha un proyecto para la creación de un ecosistema en torno a la Red Latinoamericana de Posgrado que favorezca generar un espacio de comunidad internacional en torno a la Marca UPV/EHU, un espacio donde poder tener una comunidad de Alumni internacional y un espacio de relación de alumni y *stakeholders* latinoamericanos con empresas y asociaciones del entorno vasco.

17. Reforzar las relaciones institucionales internacionales, en particular en el marco de las alianzas Euskadi-Aquitania y el consorcio ENLIGHT.

17.1. Realizar encuentros en el marco del consorcio Enlight y coordinación de las mismas con las actividades de colaboración ya existentes dentro de las alianzas Euskadi-Aquitania y el campus transfronterizo Euskampus-Bordeaux.

- Se han intensificado las relaciones con la Universidad de Burdeos (UB) con el objetivo de potenciar la presencia conjunta de ambas universidades en Iparralde mediante el desarrollo de proyectos estratégicos de Educación Superior, Investigación e Innovación con alto impacto en el territorio.
- Se está trabajando para que la actividad que se plantee entre la UPV/EHU y la UB esté acoplada al despliegue del programa ENLIGHT en una doble dirección: por una parte, para que las actividades de ENLIGHT se transpongan al contexto Euskampus-Bordeaux, y por otra, las actividades Euskampus-Bordeaux se puedan escalar, exportar o compartir con el resto de socios ENLIGHT.

PERSONAS

1. Facilitar la planificación plurianual de los recursos docentes e investigadores de los departamentos y de las necesidades de recursos de PAS en las unidades organizativas y académicas de la universidad, fomentando la estabilidad en los puestos.

1.1. Iniciar la revisión de los criterios de la nueva plantilla de referencia del PAS para adecuarlos a la situación actual.

- Se ha iniciado el análisis para el diagnóstico de los nuevos criterios a incluir en la Plantilla de Referencia a fin de adecuarlos a la situación actual universitaria.

1.2. Elaborar un plan de plantilla específico del PDI de los departamentos atendiendo, a sus necesidades docentes y de investigación y su proyección en el medio plazo.

- Se ha realizado un análisis en profundidad de la situación de la plantilla de los departamentos y recibido sus propuestas, encontrándonos en proceso de redacción del plan de plantilla.

1.3. Renovar el Reglamento de Bolsas de PDI, para adecuarlo a las circunstancias actuales y a las necesidades de los diferentes departamentos y agilizar los procesos de evaluación de las personas candidatas y la gestión de las listas resultantes.

- A partir de las aportaciones de los Departamentos y el PAS involucrado en su gestión, se han desarrollado las líneas maestras, sobre las cuales los agentes sociales han realizado sus aportaciones. Estamos en fase de consulta pública, redactando ya la propuesta de reglamento y trabajando en la mejora de la aplicación informática para abrir bolsas con el nuevo reglamento y aplicación informática antes del segundo cuatrimestre de 2021-2022.

2. Adecuar las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) tanto del PAS como del PDI a las nuevas necesidades derivadas de la digitalización y de los objetivos estratégicos de nuestra universidad.

2.1. Adecuar la RPT del PAS a la nueva estructura de Gobierno.

- Durante este año se han analizado diversas estructuras organizativas del PAS, llevándose a cabo modificaciones en las Relaciones de Puestos de Trabajo, resaltando, más concretamente, las que afectan al proceso de reorganización de Departamentos, así como al volcado a RPT de las plazas derivadas de los contratos programa. Asimismo, se ha adecuado la RPT a los cambios derivados de la nueva estructura de Gobierno.

2.2. Iniciar la revisión y actualización de la RPT del PDI.

- Se ha iniciado la revisión de la RPT tanto del PDI funcionario como del PDI laboral, habiéndose depurado y actualizado ya en gran medida. Se prevé disponer en breve de una versión completa.

3. Incentivar la carrera profesional perfilando puestos permanentes y atractivos.

3.1. Resolver los procesos selectivos de las OPE de 2016 y 2017 del PAS.

- Tras la publicación de los resultados provisionales de la fase de concurso, los 9 tribunales encargados de los 23 procesos selectivos han revisado las reclamaciones presentadas a los mismos y el 9 de julio se publicaron los resultados definitivos de la fase del concurso de méritos, el listado provisional de personas aprobadas y la relación de puestos de trabajo a fin de que manifiesten sus preferencias para la adjudicación posterior según orden de prelación en el correspondiente proceso y preferencia manifestada.

3.2. Resolver el concurso de traslados del PAS.

- Por Resolución de 8 de febrero de 2021, modificada por Resolución de 16 de febrero de 2021, de la Gerente de la UPV/EHU, se adjudicaron con carácter definitivo los puestos de trabajo convocados por Resolución de 25 de junio de 2019 para su provisión mediante concurso de traslados.
- Además, por Resolución de 17 de junio de 2021, de la Gerente de la UPV/EHU, se adjudican con carácter definitivo los puestos de trabajo correspondientes a la fase de resultados del concurso convocado por resolución de 25 de junio de 2019.

3.3. Convocar un proceso de promoción interna para el personal funcionario vinculado a los procesos derivados de las ofertas públicas de empleo 2018, 2019 y 2020 del PAS.

- En el BOPV de 24 de diciembre de 2019 se publicó el ACUERDO de 12 de diciembre de 2019, del Consejo de Gobierno por el que se aprobaba la Oferta Pública de Empleo del año 2019 para el Personal de Administración y Servicios, derivada

tanto de las tasas adicionales permitidas por la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 y de la Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, como de la tasa de reposición para el año 2019, así como la promoción interna.

- Además, en el BOPV de 31 de diciembre de 2020, se publicó el Acuerdo de 17 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Oferta Pública de Empleo del año 2020, para el Personal de Administración y Servicios, que también anuncia proceso de promoción interna.
- Actualmente se halla en fase de negociación colectiva las bases generales y específicas de estas OPEs.

3.4. Completar la ejecución de las OPE del PDI de 2018, 2019 y 2020 y plantear la OPE 2021 con el claro objetivo de maximizar las posibilidades de reducir en lo posible los tiempos de espera de estabilización del PDI acreditado que ocupa una plaza vacante y facilitar la promoción en la carrera profesional.

- Están convocadas todas las plazas de profesorado previstas en las OPEs 2018, 2019 y 2020, encontrándose ya en proceso de concurso (excepto las correspondientes a los IDPs, una vez convocadas las correspondientes a los Investigadores Ramón y Cajal) y se está trabajando en un diseño de OPE21 que equilibre estabilización y promoción.

3.5. Estudiar e implementar, en su caso, medidas para favorecer los inicios de la carrera investigadora.

- Hemos abierto un proceso de dialogo con los agentes sociales con objeto de actualizar el convenio colectivo en lo relativo al personal investigador temporal, tanto predoctoral como posdoctoral.

4. Mejorar el acompañamiento en el inicio de la carrera laboral, de la comunicación interna y de los posibles cambios normativos o de organización que afecten a las personas en su quehacer diario.

4.1. Iniciar una evaluación del impacto de la orientación y formación dirigida al PDI novel desde el SAE/HELAZ (IrakasBERRI, IRAKER, etc.) y propuesta, en su caso, de actualizaciones o mejoras en estos programas.

- Se ha rediseñado el programa IrakasBERRI como formación online asíncrona para que pueda participar la totalidad de profesora novel, sin importar cuándo se incorpore. Tras el análisis de resultados del programa IRAKER, se ha decidido demorar la siguiente convocatoria y se está desarrollando una versión actualizada del mismo.

4.2. Iniciar la elaboración del Plan de acogida para el PAS que facilite la incorporación de nuevo personal.

- Se halla ya redactado el borrador de Manual de Acogida del PAS, pendiente de realizar trámite de aportaciones a los diferentes Centros y Servicios y de la correspondiente negociación sindical.

5. Mejorar la formación del PDI para la adecuación de las metodologías docentes a la era de la transformación digital y al diseño universal.

5.1. Evaluar el impacto de la formación en herramientas digitales impartida desde el inicio de la pandemia.

- En los meses de confinamiento se pasó de tener 8.074 aulas eGela abiertas a 8.884 y el número de sesiones abiertas sufrió un aumento del 78.8% (de 325.293 a 581.765 sesiones). El uso medio de la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate Ultra en dicho período fue de 3.800 sesiones y 20.600 personas distintas cada día, con una media de 4.000 horas diarias.

5.2. Diseñar e implementar, en su caso, formación adicional en herramientas digitales de apoyo a la docencia para el curso 21-22:

- Se han ofertado 3 cursos con 141 matrículas en el IX Plan de Formación del Profesorado Universitario del grupo G9 cuya convocatoria hemos gestionado.
- En la iniciativa UPV/EHU Zure Kabuz iniciada en 2020 para el aprendizaje autónomo via online hemos tenido 151 matrículas en castellano y 80 en euskera.

6. Facilitar e incrementar la formación del PAS para la mejora y adaptación de su actividad laboral; especialmente para facilitar la adecuación a la transformación digital de toda la universidad.

6.1. Realizar un diagnóstico de la situación de las competencias digitales.

- Se ha realizado el diagnóstico y se está colaborando con el servicio de formación del PAS para elaborar un plan de formación con diferentes niveles en competencias digitales.

7. Impulsar aquellos planes que mejoren la vida laboral y reviertan en un personal universitario más motivado y saludable. Especial atención a las medidas de conciliación y adecuación del plan del teletrabajo.

7.1. Analizar las jornadas laborales vigentes, incluida la del teletrabajo, para evaluar su impacto en la eficaz prestación del servicio universitario y proceder a las adaptaciones precisas, en el marco de la conciliación entre la vida laboral y familiar.

- Se ha profundizado en la mejora de la conciliación entre la vida laboral y familiar mediante el mantenimiento de medidas que mejoran el factor de doble presencia analizado en la evaluación de riesgos psicosociales.
- Así, se ha continuado en la Circular de jornada y calendario con la consolidación de medidas tales como la posibilidad de acogerse a jornadas diferenciadas (normalizada, mixta e intensiva), la ampliación del margen de flexibilidad horaria,

la mayor flexibilidad en el disfrute de las horas correspondientes a los permisos y la inclusión del trabajo en remoto como solución a la crisis de la pandemia, junto con la figura del teletrabajo como modalidad de jornada ya consolidada en dicha Circular.

7.2. Aprobar el Manual de Gestión de la Prevención y realizar una adaptación continua de sus procedimientos.

- Se han revisado y aprobado en el Comité de Seguridad y Salud Intercampus (CSSI) 12 procedimientos del Manual de Gestión. Quedan pendientes de revisión y aprobación los procedimientos 11 (coordinación de actividades empresariales), 12 (seguridad y salud en proyectos y ejecución de obras) y 15 (auditoría).
- Además, se ha elaborado un procedimiento nuevo para su incorporación al Manual: Procedimiento 0: Elaboración, aprobación y revisión de procedimientos e instrucciones.

7.3. Continuar la ejecución de medidas preventivas en determinados factores de riesgo observados en el análisis de riesgos psicosociales.

- Desde el Servicio de Atención Psicológica y en colaboración con el Gabinete de Estudios, Planificación y Formación del PAS, se ha organizado un Taller online síncrono sobre «Gestión activa del Estrés», orientado a mejorar el manejo de las emociones y afrontar de forma regulada las situaciones generadoras de estrés, aplicando nuevos comportamientos de mayor efectividad. Han participado 36 personas de los tres Campus (86% mujeres, 14% hombres).
- En lo relativo al factor de exigencias psicosociales cognitivas, en los casos de reincorporación tras larga ausencia se mantiene la medida arbitrada consistente en autorizar la continuación temporal de la persona sustituta, para la formación y adaptación al puesto de trabajo de la persona que se reincorpora.
- Por lo que respecta al factor de inseguridad por el futuro, se deben destacar los Acuerdos ya precitados de aprobación de OPEs.

7.4. Establecer las bases de un Plan de vigilancia de la salud individual y colectiva, con especial atención a las personas especialmente vulnerables y a la prevención de accidentes y de enfermedades

- No se han podido establecer estas bases porque buena parte de los esfuerzos en el ámbito de la salud se han centrado en la gestión de la pandemia con la determinación del nivel de vulnerabilidad del personal de la UPV/EHU conforme a los procedimientos establecidos por las autoridades sanitarias. El entorno laboral en el periodo ha sido sumamente cambiante, lo que ha implicado la aparición de nuevas formas de trabajo diferentes a las habituales, lo que sin duda ha influido en la gestión de la salud y en el aspecto de accidentes y enfermedades y por tanto en la forma de vigilancia de la salud individual y colectiva.

8. Facilitar el uso de los aplicativos informáticos necesarios para cada colectivo.

8.1. Definir la nueva arquitectura *software* hacia la que se van a evolucionar las aplicaciones informáticas que dan soporte a los procesos de gestión que utilizan con más frecuencia los diferentes colectivos universitarios.

- Se ha definido la nueva arquitectura *software* basada en microservicios y componentes transversales y se ha comenzado el desarrollo de las nuevas aplicaciones (Sarbidea, administración electrónica, convocatoria COFUND) bajo este nuevo modelo.

8.2. Comenzar la identificación de los procesos no automatizados o semiautomatizados en el ámbito de la formación.

- Junto con el Servicio de Evaluación se ha puesto en marcha una prueba piloto con la herramienta para la evaluación online mediante encuestas, eGela Evasys. Se ha dado soporte para la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) que se realiza de manera conjunta entre las facultades de Medicina del Estado y se ha gestionado la licitación a concurso del sistema de videoconferencia de la UPV/EHU y su integración en los sistemas de la universidad.
- En colaboración con el Servicio de Modernización y Mejora Administrativa se está potenciando la optimización de los procesos y aplicaciones de la Administración Electrónica (Gestión Documental y Procesos/Procedimientos Universitarios).

9. Favorecer e impulsar el uso normalizado del euskera en todas las actividades universitarias, así como extender el nivel de conocimiento en lenguas no oficiales, especialmente inglés.

9.1. Potenciar el uso y la utilización del euskera en el ámbito universitario.

- Se han organizado y gestionado cursos de euskera dirigidos a PDI y PAS.

9.2. Apoyar el aprendizaje de lenguas extranjeras en la comunidad universitaria.

- Se ha ofrecido al alumnado y al personal docente e investigador cursos y recursos para obtener certificaciones en lenguas extranjeras, y sobre todo, en inglés.
- Desde los tres Campus se han ofertado cursos de idiomas en inglés y euskera. También se han ofertado cursos de francés, italiano o chino. Como novedad, en el Campus de Álava, se ha ofrecido el servicio de tutoría de revisión de textos científicos

10. Fomentar en toda la comunidad universitaria maneras de trabajar, estudiar y vivir en las que la contribución a los ODS sea un criterio transversal, y reconocer públicamente a quienes lo hagan.

10.1. Recoger, visibilizar e incentivar la contribución a los ODS entre los distintos colectivos: PDI, PAS y estudiantes.

- Se ha incentivado la contribución a los ODS y el *Green Deal* con las actividades de «La Noche Europea de las investigadoras y los investigadores» y «Zientzia Astea», y de las páginas electrónicas de Sostenibilidad y Compromiso Social, y EHUagenda 2030.

11. Fomentar proyectos colectivos y espacios de encuentro, de debate y de aportación conjunta a la mejora de la universidad y de su proyección social entre estudiantes, PAS y PDI.

11.1. Constituir grupos de trabajo para el desarrollo e implantación de temas de interés para la universidad en los que estén representados los tres colectivos.

- Se han promovido estas acciones a través de los programas Campus Bizia Lab: y Berraktibatu Unibertsitateak, y con los Grupos de Mejora Ambiental de los centros.

12. Intensificar el reconocimiento y agradecimiento por el trabajo realizado en la universidad.

12.1. Incrementar y mejorar la comunicación y el reconocimiento interno y externo de los buenos resultados individuales y colectivos.

- Se ha dado visibilidad en redes sociales, en la página web (Campusa) y en prensa de los logros tanto individuales como colectivos alcanzados a lo largo del curso académico. También se ha realizado el reconocimiento de los mismos en los órganos de gobierno.

13. Fortalecer el sentimiento de identidad y cercanía con nuestra universidad de todos los colectivos, incluyendo a los ya egresados. Condiciones laborables adecuadas en entornos humanos colaborativos e integradores.

13.1. Promover el campus saludable como iniciativa que pretende aunar cultura y deporte.

- Se han realizado diferentes actividades culturales y deportivas, que se han adecuado en muchos casos a la situación de pandemia (formato online): Jornadas Actividad Física, Nutrición y Psicología; curso de marcha nórdica, Gym Virtual, Zuen Erronka; Mendi Erronka; Ajedrez virtual o Club Strava.

14. Responder a las necesidades diversas del alumnado.

14.1. Consolidar el programa Arrakasta en colaboración con las instituciones competentes en la materia.

- El programa Arrakasta ha apoyado a 34 estudiantes (30 mujeres y 4 hombres), 19 provenientes de la Diputación Foral de Gipuzkoa, 10 de la Diputación Foral de Bizkaia y 5 de la Diputación Foral de Álava, a los que se les ha prestado orientación personalizada y apoyo económico.
- Se han realizado reuniones de seguimiento con las tres Diputaciones, así como reuniones de seguimiento del Convenio de colaboración firmado con la Fundación Santa María para la financiación del Programa Arrakasta.

14.2. Ampliar y mejorar las posibilidades de realizar los estudios universitarios a las personas internas en centros penitenciarios.

- Se ha aprobado, en el marco del Protocolo de la UPV/EHU para la Atención de Personas Internas en Centros Penitenciarios, la oferta de titulaciones que se pueden cursar en centros penitenciarios para el próximo curso académico (32 grados y 3 másteres oficiales y un programa de doctorado), con información sobre la posibilidad de finalizarlos en situación de internamiento.
- Se ha continuado impulsando el uso de las plataformas virtuales para favorecer la comunicación con el alumnado y con el personal coordinador de los centros penitenciarios. Se ha gestionado el uso de la plataforma eGela Pi con 8 estudiantes (2 mujeres y 6 hombres).

14.3. Apoyar a las personas con necesidades educativas especiales tanto en su incorporación a la universidad como durante su vida académica.

- Se ha apoyado a un total de 899 estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales, tanto en su acceso a la universidad (EAU) como durante el desarrollo de sus estudios universitarios realizando un total de 2804 adaptaciones en docencia, exámenes, en accesibilidad o de recursos humanos. Lo que antecede supone un incremento del 6% de personas atendidas. A fin de que la atención sea cada vez más adecuada, se han mejorado las distintas Guías como la Guía de acogida al alumnado nuevo, la Guía dirigida a los centros, la Guía dirigida a los responsables de movilidad, la Guía dirigida a los Berritzegunes y la Guía dirigida a los tribunales para las pruebas de la EAU.
- Se ha seguido impulsando el eje de la sensibilización hacia el alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas especiales organizando cursos y actividades relacionados con la diversidad y la inclusión en los que han participado un total de 375 personas. En concreto, se han organizado 12 cursos de Lengua de Signos dirigidos a estudiantes y profesorado y 2 sesiones formativas sobre dislexia y enfermedades raras. Se ha llevado a cabo, también, la convocatoria de la IV edición del premio «Izaskun Heras» dirigido a los Trabajos de Fin de Máster (TFM) realizados en torno a la discapacidad y/o las necesidades educativas especiales.
- Mediante el programa de Atención a Personas en Situación de Protección Internacional se ha dado apoyo a estos colectivos (demandantes de asilo, refugio y apátridas).

14.4. Facilitar que el alumnado con diversidad funcional sea un agente activo de la inclusión social mediante la difusión y transferencia de experiencias de éxito.

- Se ha impulsado la participación proactiva del alumnado con discapacidad en las distintas actividades que organizan los centros: sesiones de actividades prácticas, jornadas de puertas abiertas y participación en las distintas comisiones que tienen los centros, entre otras.

14.5. Proporcionar atención psicológica al alumnado, que así lo demande, en el marco del Reglamento del Servicio de Atención Psicológica (SAP/APZ).

- En el servicio de Atención Psicológica se ha atendido a 453 personas (73% mujeres, 25% hombres y 2% personas no binarias), en 1.192 sesiones, lo que supone un incremento del 11% frente al curso anterior.
- En los Programas de prevención primaria y secundaria han participado 585 personas entre el alumnado de Grado (83%) y de Posgrado. (17%). El hecho de haberse ofertado online ha provocado que se haya duplicado la asistencia del alumnado.
- Se ha procedido a confeccionar el temario y a formar y a coordinar el trabajo del Tribunal que va a realizar el examen teórico/práctico para la creación de la Bolsa de Trabajo de Psicólogos/as clínicos/as y Psicólogos/as Generales Sanitarios/as.

GOBERNANZA Y RECURSOS

1. Realizar una comunicación bidireccional y con empatía, entre cargos y comunidad universitaria, fortaleciendo las relaciones con todos los centros de los campus y con todos los departamentos.

1.1. Desarrollar un programa de visitas y reuniones con los centros y departamentos para acompañar y apoyar a los equipos de dirección en su labor de gestión.

- Durante el mes de mayo se realizaron siete reuniones en los tres campus con todos los departamentos, a las que acudieron cuatro miembros del equipo de gobierno. Se realizaron sugerencias tanto verbalmente como por escrito que se están analizando para tomar medidas.
- Los equipos de dirección de los tres Campus han mantenido reuniones formales e informales con los centros de cada Campus.

1.2. Elaborar un calendario de reuniones con grupos de investigación y con el Consejo de Estudiantes.

- Se ha establecido el calendario de reuniones con el personal investigador en los 3 campus (Leioa, Bilbao, Donostia y Gasteiz) para noviembre.
- Se ha convocado y participado en la Comisión Paritaria para exponer y analizar con representantes del Consejo de Estudiantes aquellos temas que afectan directamente a los intereses del alumnado, de acuerdo a lo que establece el Reglamento del Alumnado de la UPV/EHU.

1.3. Mantener reuniones periódicas con los diferentes colectivos de la comunidad universitaria.

- Además de las reuniones mencionadas en los puntos anteriores, la rectora ha mantenido reuniones con las direcciones de los centros (febrero) y de departamentos (marzo) para presentar los principales retos a abordar y conocer sus principales preocupaciones.

2. Promover una mayor participación de todos los colectivos universitarios en las estrategias de gobernanza.

2.1. Activar cauces que permitan al alumnado participar en todas las actividades de la vida universitaria, especialmente en aquellas que estén relacionadas con la gobernanza de la institución.

- Se ha impulsado la participación de las asociaciones de estudiantes en las dinámicas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad; concretamente la Asociación de Debate ADUEEE ha colaborado en la organización de la liga de debate G9 que finalmente no pudo celebrarse debido a la situación generada por el COVID-19.
- Se ha impulsado la participación y colaboración del alumnado en distintas actividades de la UPV/EHU, como en la difusión de la oferta académica mediante su participación en la EHUazoka, en las Jornadas de puertas abiertas o dando apoyo a los tribunales de la EAU.
- Se ha trabajado con el Consejo de Estudiantes el texto de la eventual propuesta de modificación de los Títulos II y III del Reglamento del Alumnado, así como de los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos de la Universidad.

2.2. Elaborar un borrador de reforma de los Estatutos de la universidad, para ajustar mejor la representatividad del colectivo de PDI doctor no permanente en los respectivos órganos de representación.

- Se ha aprobado la iniciativa de reforma en el Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021. Pendiente de tramitación en el claustro.

2.3. Constituir un grupo de trabajo que estudie la elaboración de un Código ético para la universidad.

- Se ha creado el puesto asesor o asesora de ética para la investigación y la docencia en el Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2021.
- Se ha fijado la metodología para la formación del grupo de trabajo que elabore el Código.

2.4. Analizar y reformar el funcionamiento de las comisiones académicas.

- Se han realizado reuniones monográficas tanto con la Comisión de Posgrado como con la Escuela de Doctorado, y se han redefinido y redistribuido algunas de las tareas/funciones con el objetivo de optimizar la gestión. Se ha establecido un calendario de reuniones periódicas entre la Dirección de Posgrado con la Escuela de Doctorado.

2.5. Mejora en los procedimientos de gestión (nueva).

- La Comisión Europea ha distinguido a la UPV/EHU con el reconocimiento HRS4R. Una iniciativa que se enmarca en el programa 'Human Resources Strategy for Researchers' (HRS4R) y que busca apoyar a las universidades e instituciones de investigación en la construcción de un mercado laboral europeo más transparente, accesible y basado en la excelencia.

3. Ejecutar de forma eficiente los dos últimos años del Plan Universitario 2019-2022. Negociar de forma activa el Plan Universitario 2023-2026 para que cuente con un programa de infraestructuras adecuado a la dimensión de nuestra universidad.

3.1. Establecer las bases de un Plan de Infraestructuras de los edificios de la UPV/EHU, en el que se recojan las reformas necesarias en cada uno de ellos para el desarrollo de sus actividades, se establezcan las medidas orientadas a la seguridad de los usuarios en sus instalaciones y se potencien las medidas orientadas a la mejora de la accesibilidad y la movilidad. Apostar de forma prioritaria por el mantenimiento preventivo de los edificios.

- Se ha realizado un primer diagnóstico de la situación, identificando las principales reformas a acometer en cada uno de los edificios de universidad. Asimismo, se ha incidido en el correspondiente mantenimiento preventivo de los mismos.

4. Mejorar la financiación pública y privada. Promover el uso eficiente de los fondos públicos y la captación de nuevos fondos provenientes de personas, empresas o instituciones que quieran contribuir al desarrollo de la Universidad.

4.1. Establecer un dialogo con las Diputaciones Forales para mejorar las relaciones fiscales del mecenazgo a la UPV/EHU.

- Se han mantenido reuniones con las Diputaciones Forales de los tres territorios, con objeto de analizar, entre otras cuestiones, los beneficios fiscales que se le pueden otorgar a las diferentes actividades que desarrolla la universidad.
- Participación en la consulta pública previa a la elaboración normativa del anteproyecto de norma foral por la que se establecen las bases para la transformación del sistema tributario del territorio histórico de Bizkaia para alinearlos con los objetivos de desarrollo sostenible.

5. Implantar la contabilidad analítica para orientar la toma de decisiones estratégicas. De este modo será más fácil medir la eficiencia en el uso de los recursos económicos y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos.

5.1. Continuar con el plan de implantación del sistema de contabilidad analítica para orientar la toma de decisiones estratégicas.

- Con las bases de trabajo realizado del ejercicio 2014, la Sección de Contabilidad Analítica, ha continuado trabajando para la obtención del cierre de la contabilidad analítica del ejercicio 2018. Asimismo, de forma paralela se ha comenzado a obtener información del ejercicio 2020, último ejercicio cerrado y auditado, para elaborar ficheros previos a la carga de datos en el sistema.

5.2. **Elaborar informes anuales que evalúen la eficiencia en el gasto y en el sistema contable.**

- Actualmente se está trabajando en la elaboración de archivos para la carga en el programa de contabilidad analítica relativos al ejercicio 2018 y paralelamente se están elaborando los del ejercicio 2020. Los informes que analicen y evalúen la eficiencia en el gasto y en el sistema contable se esperan obtener a lo largo del ejercicio 2022.

6. Mejorar la comunicación de las medidas reglamentarias adoptadas, favoreciendo la participación previa y elaborando un resumen ejecutivo de las mismas que facilite y agilice su lectura y comprensión.

6.1. **Incorporar el «resumen ejecutivo» a las normas reglamentarias que se aprueben a iniciativa del equipo de gobierno, que explique a nivel de usuaria/usuario la finalidad y contenido de las mismas.**

- Aprobado por el equipo de gobierno.

7. Cumplir de los principios de buena regulación establecidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia.

7.1. **Diseñar el procedimiento de «participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas» (consulta pública), al que se refiere el artículo 133 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.**

- Aprobado por el equipo de gobierno.

7.2. **Identificar dificultades en la aplicación de las normativas internas y realizar propuestas de mejora de las mismas.**

- Aprobado el procedimiento de simplificación administrativa por el equipo de gobierno.
- Normas reformadas: Reglamento marco de la comisión de calidad; Modelos de convenios específicos entre la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias, las Asociaciones Institutos de Investigación Sanitarias y la UPV/EHU, para la transferencia de muestras, datos y microbiota; Modificación del Reglamento del Servicio Editorial; Declaración como medio propio personificado de la UPV/EHU de la Fundación Investigación Universidad Empresa, **Jakintza Lanezko Ikerkuntza** (EUSKOIKER); procedimiento para la emisión del informe de declaración de equivalencia de títulos europeos de doctora/doctor de países miembros de la Unión Europea, Espacio Económico Europeo, Reino Unido y Suiza.

8. Eliminar las normas que no sean eficientes o proporcionales, por establecer cargas administrativas costosas e innecesarias para lograr el objetivo de la norma, y que además pueden obstaculizar el desarrollo de proyectos u objetivos estratégicos, como ENLIGHT.

- 8.1. Crear un espacio en la página web institucional para que se hagan llegar las observaciones que permitan detectar supuestos concretos de trámites burocráticos excesivos o normas desproporcionadas y que puedan suponer una traba a la consecución de un objetivo común.
- Aprobación del procedimiento de simplificación administrativa por el equipo de gobierno y puesta en marcha dentro, de la página web, del espacio para el envío de observaciones relacionadas con este tema.

9. Completar el desarrollo de la administración electrónica rediseñando todos los procesos de gestión desde la perspectiva de una universidad digitalizada, simplificando y agilizando los trámites administrativos.

- 9.1. Incorporar la sede electrónica de la UPV/EHU en la red de comunicación de las administraciones públicas mediante el desarrollo de los procedimientos internos que optimicen y agilicen su uso para reducir el tiempo que deben dedicar a los mismos las personas usuarias.
- Desde el mes de mayo, se tiene interoperabilidad con los Registros de todas las Administraciones Públicas.
- 9.2. Avanzar en la línea, ya iniciada, de renovación y actualización de la gestión académica.
- Se han completado los desarrollos previstos y se sigue avanzando en la renovación y actualización de la gestión académica con el trabajo coordinado de los vicerrectorados de grado e innovación docente, de posgrado y formación continua y de transformación digital y comunicación.

10. Reducir el tiempo necesario para los trámites que realiza el PAS, el PDI y el estudiantado de forma telemática. Simplificar los interfaces de acceso y uso de las aplicaciones y adaptarlas a las necesidades tecnológicas de las personas usuarias.

- 10.1. Elaborar un plan de modernización y actualización de los procedimientos de gestión para su incorporación a los procesos de transformación digital.
- Se ha concluido el mapa de procesos y su conexión con los diferentes servicios y unidades organizativas para su análisis e incorporación en los proyectos de despliegue de la administración electrónica (A1 Tramitador de expedientes, A2 Gestión Documental -expediente del alumnado-, y A3 Catálogo de Procedimientos Administrativos).

- Se ha abordado la actualización del inventario de procedimientos administrativos.

10.2. Comenzar el proceso de actualización y simplificación de los procedimientos de gestión (control de dietas, control horario, etc.).

- Se ha puesto en marcha un nuevo software para la gestión del control horario que se encuentra en fase de pruebas con el objetivo de utilizarlo de forma generalizada a primeros del próximo año. Se han analizado diferentes alternativas software para simplificar el procedimiento de gestión de dietas y se espera poder seleccionar una de ellas para su implantación junto con el nuevo software de gestión de investigación cuya puesta en marcha se prevé para el próximo año.

11. Crear una unidad de datos de la UPV/EHU y dotarla de personal cualificado que monitorice de forma permanente la actividad académica y coordine todas las fuentes de información.

11.1. Crear la unidad de datos y definir su estructura y el plan de trabajo para unificar los datos de los indicadores requeridos para la aparición de la UPV/EHU en *rankings* internacionales de calidad de las universidades.

- Se ha iniciado la configuración de la unidad de datos con la adscripción de una persona que formaba parte de la oficina de comunicación y que se encarga de remitir los datos a las distintas entidades y organismos que requieren datos a la UPV/EHU, así como para la aparición en rankings. Se ha contactado con las personas que elaboran y proporcionan los datos requeridos en el Plan Universitario 2019-22 en cada vicerrectorado, gerencia y secretaría general para que se coordinen con la dirección del servicio de evaluación y formar así el grupo que colabora y se coordina en la unidad de datos.

12. Adoptar las medidas necesarias para acompañar y ayudar, tanto a los centros como a los departamentos, en sus procesos de reorganización, manteniendo unas ratios entre PDI, PAS y estudiantado similares entre ellos.

12.1. Analizar los procesos de reorganización de centros y departamentos en reuniones con las direcciones de los mismos para identificar potenciales medidas complementarias que faciliten su funcionamiento.

- Durante el mes de mayo se realizaron siete reuniones en los tres campus con todos los departamentos, a las que acudieron cuatro miembros del equipo de gobierno. Se realizaron sugerencias tanto verbalmente como por escrito que se están analizando para adoptar medidas en el presente curso.

13. Mejorar la movilidad y adecuar las infraestructuras físicas y tecnológicas en un contexto de crisis por la Covid-19, mejorando su accesibilidad y teniendo en cuenta siempre la disponibilidad presupuestaria. Diseñar un Plan de Infraestructuras de los edificios de la UPV/EHU en el que se recojan las reformas necesarias, apostando de forma prioritaria por el mantenimiento preventivo de los edificios.

13.1. Poner en marcha la licitación y la autorización de obras de la futura Facultad de Medicina y Enfermería.

- Se ha redactado el proyecto de ejecución para el nuevo edificio, se han tramitado las autorizaciones necesarias para la obra y se ha elaborado la documentación necesaria para su licitación. Se ha recibido además la licencia de obra del ayuntamiento de Bilbao. Las obras se han licitado el 18 de octubre de 2021.

13.2. Crear el equipo de trabajo para el diseño de la fase II del Centro Joxe Mari Korta.

- Se ha constituido el equipo de trabajo integrado por personal de la UPV/EHU y de Ikerbasque.

13.3. Desarrollar el plan de intervención de reformas, mejoras y adecuaciones en los centros del campus.

- Se han ejecutado las actuaciones de reforma y mejora de los edificios (convocatoria RAM), priorizando aquellas que responden a las necesidades detectadas en las evaluaciones de riesgos de los mismos.

13.4. Continuar con el desarrollo del Plan de Accesibilidad.

- Se sigue avanzando en los trabajos de mejora recogidos en el Plan de Accesibilidad.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea